

**II INFORME TRIMESTRAL DE COMPORTAMIENTO DE LESIONES POR ARTEFACTOS EXPLOSIVOS  
(POLVORA Y MINAS ANTIPERSONAL), BOYACÁ 2016**

**Yanira Avigail Ladino Soto**

**Referente** lesiones por artefactos explosivos (pólvora y minas antipersonal)  
[sivigilaboyaca@gmail.com](mailto:sivigilaboyaca@gmail.com)

**3213945324**

**Grupo de Vigilancia en Salud Pública**

**Dirección Técnica de Salud Pública**

**Departamento de Boyacá**

**2016**

## CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN .....	4
2. OBJETIVO .....	5
3. MATERIALES Y MÉTODOS .....	5
4. HALLAZGOS .....	5
Comportamiento de la notificación .....	5
Magnitud en persona, tiempo y lugar .....	6
4.1.3. Seguimiento a los Indicadores del evento .....	8
5. DISCUSIÓN .....	8

## Lista de Tablas

Tabla 1. Características demográficas lesiones por artefactos explosivos, Boyacá II trimestre de 2016 .....	7
Tabla 2. Tipo de lesión de lesiones por artefactos explosivos, Boyacá II trimestre de 2016.....	8
Tabla 3. Indicadores del Comportamiento de lesiones por artefactos explosivos, Boyacá 2015-2016.....	8

**INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DEL SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEL EVENTO LESIONES POR ARTEFACTOS EXPLOSIVOS (POLVORA Y MINAS ANTIPERSONAL) BOYACÁ, 2016**

## 1. INTRODUCCIÓN

Elemento explosivo es todo cuerpo o mezcla de cuerpos capaces de producir una explosión. La peligrosidad de la carga explosiva depende de su naturaleza, del recipiente que la contenga, del lugar en el que haga explosión, etc.

El evento Lesiones por artefactos explosivos (pólvora y minas antipersonal), se encuentra en el grupo de lesiones de causa externa. Es un evento que se puede prevenir en la mayoría de los casos si se identifican los riesgos asociados a la venta, transporte, distribución, manipulación y uso inadecuado de la pólvora y otros materiales explosivos.

Los fuegos artificiales son dispositivos originarios de la antigua China que contienen mezclas de productos químicos combustibles (pólvora) y causan efectos luminosos y auditivos espectaculares; tienen una historia larga de uso en las festividades asociadas a la cultura y a la religión.

Tradicionalmente, la pólvora y los artículos pirotécnicos elaborados con ella se utilizan en celebraciones públicas y festejos regionales y nacionales, tales como las festividades de fin e inicio de año. Sin embargo, detrás de sus efectos llamativos y de alegría se oculta el drama de cientos de personas, la mayoría niños quemados y mutilados por el uso de diversos artefactos elaborados a partir de la pólvora, e incluso intoxicados por su ingestión, sin mencionar los incendios forestales, de viviendas y de diversos tipos de establecimientos.

Las lesiones producidas por el estallido de la pólvora y artefactos explosivos son múltiples; las más frecuentes son las quemaduras, seguidas por las lesiones oculares, las de tipo laceración (generalmente por penetración de cuerpos extraños en los ojos durante el estallido, lo que causa también laceraciones de párpado). Las amputaciones se presentan generalmente por el estallido anticipado del artefacto, sobre todo en dedos; no son raras las amputaciones de genitales en niños a quienes se les explota la pólvora en el bolsillo de sus pantalones. También están las lesiones auditivas, cuando el material pirotécnico explota muy cerca de los espectadores, y las contusiones producidas por el impacto que produce el material cuando explota sobre los tejidos. Generalmente, las lesiones por pólvora comprometen varios órganos o sistemas de manera simultánea en un mismo paciente.

En cuanto a los Artefactos explosivos como minas antipersonal, municiones sin explotar y demás, pueden causar lesiones con patrones particulares que rara vez se ven fuera de una situación de combate. Se anticipa que la mitad de las primeras víctimas buscará atención médica en el lapso de una hora. Las lesiones consisten en múltiples heridas penetrantes, contusiones y en la mayoría de los casos producen amputación y muerte.

Las lesiones por artefactos explosivos incluidas las minas antipersonal constituyen un problema de salud pública según la quincuagésima primera asamblea mundial de la salud reconociendo que la OMS debe contribuir a las actividades coordinadas del sistema de naciones unidas en contra de las minas antipersonal mediante el desarrollo de programas de salud pública para la prevención y el control de lesiones por minas antipersonal y declara que el daño causado por las minas antipersonal es un problema de salud pública e insta a los estados miembros a que presten la debida atención en los aspectos de salud pública de la convención y proporcionar los recursos necesarios para apoyar la aplicación del plan de acción de la OMS sobre las minas antipersonal, teniendo en cuenta la necesidad de un enfoque integrado y sostenible.

La Ley 670 de 2001, desarrolla parcialmente en el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia para

garantizar la vida, la integridad física y la recreación del niño expuesto al riesgo por el manejo de artículos pirotécnicos o explosivos. La ley tiene por objeto

En el presente documento se plasma el comportamiento de la vigilancia epidemiológica de los eventos de lesiones por artefacto explosivo (pólvora y minas antipersonas) que se presentaron durante el segundo semestre de 2016, en el departamento de Boyacá, con el fin de que sirva para orientar la toma de decisiones para ajustar las políticas existentes sobre la prevención y el control de este evento a nivel departamental...

## 2. OBJETIVO

Presentar el comportamiento de los eventos de lesiones por artefacto explosivo (pólvora y minas antipersonas), con corte al segundo trimestre del año 2016 en el departamento de Boyacá, con el fin de que sirva para orientar la toma de decisiones para ajustar las políticas existentes sobre la prevención y el control de este evento a nivel departamental.

## 3. MATERIALES Y MÉTODOS

Para la elaboración del presente informe se revisaron las bases de datos departamentales de la notificación individual del SIVIGILA incluyendo lo notificado por el departamento y la retroalimentación enviada por el Instituto nacional de Salud. A los registros se les realizó la depuración y eliminación de los casos repetidos o que no cumplían con la definición de casos y el ajuste de causas de muertes. El análisis de los datos se presenta en tablas, gráficas y mapas. Para el análisis de la información se utiliza los programas de Epiinfo y Excel.

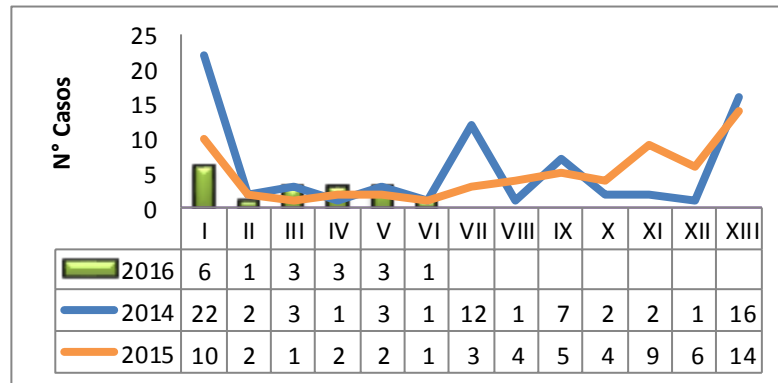
## 4. HALLAZGOS

### Comportamiento de la notificación

Con corte al periodo epidemiológico número VI de 2016, se notificó al Sistema de Vigilancia un total de 19 casos de lesiones por artefactos explosivos, de estos casos dos fueron descartados por estar duplicados, con lo que se configuran como confirmados 17 casos para una incidencia de 1,3 casos por cada 100.000 habitantes.

A corte de VI periodo epidemiológico el años 2016 es el que ha reportado menor número de casos con un total de 17, esto dado por la notable disminución de la notificación en periodo I donde se realiza la vigilancia intensificada, sin embargo es de resaltar que en el periodo VI supero a los dos años anteriores (ver gráfico 1).

**Figura 1. Comportamiento de las lesiones por artefactos explosivos, Boyacá 2014-2016**

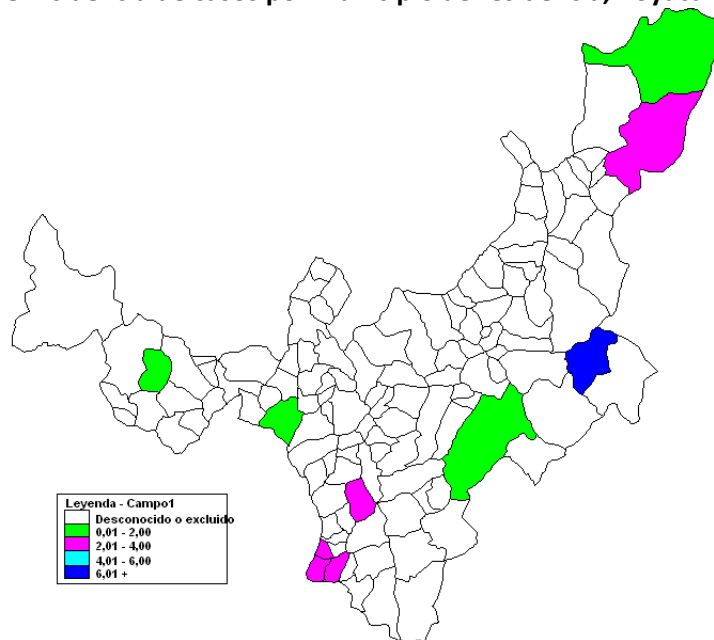


Fuente: SIVIGILA BOYACÁ 2014-2016.

### Magnitud en persona, tiempo y lugar

De los 123 municipios con los que cuenta el departamento, para el segundo trimestre de 2016 en el 11.4% (14 municipios) han notificado casos de lesiones por artefactos explosivos; la notificación de los casos se presentó en los municipios de Tunja, Aquitania, Chinavita, Cubara, Duitama, Guateque, Guayata, Güicán, Paipa, Pisba, Ráquira, San Pablo de Borbur, Sogamoso, Somondoco, siendo Chinavita quien presenta la mayor incidencia con 2,9 caso por 100.000 habitantes.

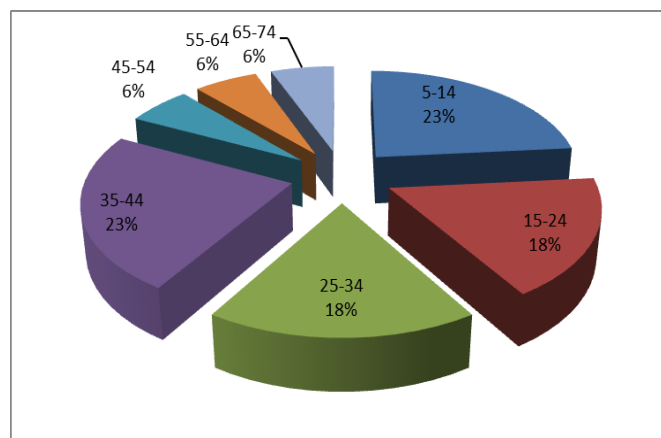
**Mapa 1. Número e incidencia de casos por municipio de residencia, Boyacá II Trimestre de 2016**



Fuente: SIVIGILA BOYACÁ 2016.

La edad de los lesionados por artefactos pirotécnicos estuvo entre 5 y 70 años presentado la mayor proporción los grupos de 5 a 14 y 35 a 44 años con el 23% cada uno.

**Figura 2. Edad de los casos de lesionados por artefactos explosivos, Boyacá, periodo epidemiológico II de 2016**



Fuente: SIVIGILA- BOYACÁ 2016

La prevalencia de las lesiones por artefactos explosivos fue mayor en el sexo masculino; el mayor porcentaje de casos pertenecen al área rural dispersa, la mayor proporción de casos pertenecían al régimen subsidiado seguido del contributivo y al grupo étnico otros.

**Tabla 1. Características demográficas lesiones por artefactos explosivos, Boyacá II trimestre de 2016**

CARACTERÍSTICA		NÚMERO DE CASOS	PORCENTAJE
Sexo del recién nacido	Femenino	3	17,6%
	Masculino	14	82,4%
Área residencia	Cabecera municipal	7	41,2%
	Centro Poblado	2	11,8%
	Rural Disperso	8	47,1%
Tipo de régimen en salud	Subsidiado	13	76,5%
	Contributivo	3	17,6%
	Especial	1	0,5%
Pertenencia étnica	Otro	17	100%

Fuente: SIVIGILA- BOYACÁ 2016

Las lesiones fueron causadas en su totalidad por artefactos pirotécnicos las principales lesiones reportada fue las quemaduras seguido de laceraciones es de resaltar que en dos caso se presenta amputación de dedos de la mano (un niño de 7 años y un señor de 57 años), dentro de las quemaduras en un 58% fueron de primer grado y las partes anatómicas más afectadas fueron las manos y la cara (ver tabla 2)

**Tabla 2. Tipo de lesión de lesiones por artefactos explosivos, Boyacá II trimestre de 2016**

Tipo de lesión		
Lesión	casos	porcentaje
Laceración	13	76,47%
Contusión	5	29,41%
Amputación	2	11,76%
Quemadura	16	94,12%
Quemadura		
Cara	8	47,06%
Cuello	3	17,65%
Mano	8	47,06%
Tronco	5	29,41%
Miembro superior	6	35,29%
Miembro inferior	4	23,53%
Grado de quemadura		
1er	10	58,82%
2do	6	35,29%

Fuente: SIVIGILA- BOYACÁ 2016

#### 4.1.3. Seguimiento a los Indicadores del evento

**Tabla 3. Indicadores del Comportamiento de lesiones por artefactos explosivos, Boyacá 2015-2016**

Indicador	Meta	Valor indicador II trimestre 2015	Valor indicador II trimestre 2016
Cobertura de Unidades primarias generadoras de datos	100%	94,4%	93,9%
Incidencia por 100.000 hab.		2,4	1,3
<b>MORTALIDAD</b>	0	0	0

Fuente: SIVIGILA-BOYACÁ 2014 - 2015

## 5. DISCUSIÓN

Los hallazgos de la vigilancia de las lesiones por artefactos explosivos a con corte a periodo epidemiológico VI de 2016 muestran un comportamiento inferior a los dos años inmediatamente anteriores, dado principalmente por la reducción de casos en el mes de enero específicamente durante la vigilancia intensificada.